

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-13092 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para contratar la ejecución del proyecto de obras de renovación en las redes de saneamiento y nueva estación de bombeo de aguas residuales de La Maruca. Expediente 201/13.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por el que se convoca procedimiento abierto para contratar la ejecución del proyecto de obras de renovación en las redes de saneamiento y nueva estación de bombeo de aguas residuales de La Maruca.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 201/13.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de obras de renovación en las redes de saneamiento y nueva estación de bombeo de aguas residuales de La Maruca.
- b) Lugar de ejecución: Municipio del Ayuntamiento de Santander.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación: 449.998,83 € (371.899,86 € más 78.098,97 € de IVA). Estas obras serán financiadas a través del Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Santander, página web www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-gestión de Servicio Público".
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.
- c) Localidad: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942/20.06.62
- e) Telefax: 942/20.08.30.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación:

Grupo E - Subgrupo 7 - Categoría d.

CVE-2013-13092

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de agosto de 2013.

Fecha límite de presentación de ofertas: 7 de octubre de 2013, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el artículo 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula 10 de la Hoja Resumen.

1. Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras: 45 puntos, desglosados:

1.1. Programación de la obra, 20 puntos.

1.2. Memoria constructiva, 20 puntos.

1.3. Medidas para reducir el impacto urbano, 5 puntos.

2. Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras: 55 puntos, desglosados:

2.1. Menor precio: 45 puntos.

2.2. Mayor plazo de garantía: 6 puntos.

2.3. Menor plazo de ejecución. 4 puntos.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento sin número. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 2013 a las 12 horas.

10. La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-obras-mesas de contratación"

11. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 26 de agosto de 2013.

La concejal de Contratación y Patrimonio,

Marta González Olalla.

2013/13092

CVE-2013-13092